Notas de Elena G. de White

Lección 11
13 de Marzo de 2010

El fruto del Espíritu es justicia

Sábado 6 de marzo

Nuestro bienestar eterno depende de nuestra obediencia a Dios; por lo tanto debiera ser nuestra prioridad buscarlo a él y conocerlo. Todo lo demás debiera ocupar un lugar secundario. La Palabra, que es nuestra guía, declara: "Mas buscad primeramente el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas os serán añadidas" (Mateo 6:33). Siendo que todos los poderes de la mente, el alma y las fuerzas deben ser usadas y aumentadas para la gloria de Dios, debemos investigar con fervor y diligencia las Escrituras para conocer nuestros deberes hacia el Creador. Al hacerlo, comprenderemos que Dios no nos requiere algo para lo cual no haya hecho amplia provisión para ayudarnos. Mediante la gracia de Cristo, el ser humano puede cumplir todo lo que se requiere de él (***Signs of the Times*, 2 de agosto, 1899**).

"Porque así como por la desobediencia de un hombre los muchos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno, muchos serán constituidos justos" (Romanos 5: 19).

Puesto que el hombre caído no podía vencer a Satanás con su fortaleza humana, vino Cristo de las reales cortes del cielo para ayudarlo con su fortaleza humana y divina combinadas. Cristo sabía que Adán en el Edén, con sus excelentes ventajas, podía haber resistido la tentación de Satanás y podía haber vencido. Sabía también que no era posible que el hombre, –fuera del Edén, separado de la luz y del amor de Dios desde la caída–, resistiera con su propia fuerza las tentaciones de Satanás. A fin de proporcionar esperanza al hombre y salvarlo de su completa ruina, se humilló a sí mismo al tomar la naturaleza humana, para que, con su poder divino combinado con el humano, pudiera alcanzar al hombre donde éste está. Obtuvo para los caídos hijos e hijas de Adán aquella fortaleza que es imposible que logren por sí mismos, para que en el nombre de Cristo puedan vencer las tentaciones de Satanás (***¡Maranata: El Señor viene!*, p. 222**).

Domingo 7 de marzo:
La necesidad de justicia

Los que tienen hambre y sed de justicia se llenarán de un deseo de poseer un carácter similar al de Cristo, contemplar su imagen para ser transformados a su semejanza, andar en los caminos del Señor y hacer justicia y juicio. Y esto significa cultivar un ferviente deseo de recibir la justicia de Cristo. Nada de las cosas temporales debiera desviar la mente de tal manera que dejemos de experimentar el hambre del alma por tener los atributos del Señor. Su mandato es: "Buscad primeramente el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas os serán añadidas" (***Signs of the Times*, 29 de agosto, 1895**).

"Quien llevó él mismo nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero, para que nosotros, estando muertos a los pecados, vivamos a la justicia; y por cuya herida fuisteis sanados" (1 Pedro 2:24).

Gracias a que Cristo sufrió el castigo en su propio cuerpo sobre la cruz, el hombre dispone de una segunda oportunidad. Si quiere, puede volver a ser leal. Pero si no quiere obedecer los mandamientos de Dios, si rechaza las amonestaciones y los mensajes del Señor para aceptar más bien las palabras seductoras pronunciadas por los que se hacen eco del engañador, su ignorancia es voluntaria, y la condenación de Dios está sobre él. Elige la desobediencia porque la obediencia significa llevar la cruz y practicar la abnegación, y seguir a Cristo en la senda de la obediencia.

La mente natural se inclina hacia el placer y la complacencia propia, y es el plan de Satanás proveer estas cosas en abundancia para que la excitación domine a los hombres y no les dé tiempo para considerar esta pregunta: "¿En qué condición está mi alma?" El amor a los placeres es contagioso...

La capacidad de gozar de las riquezas de la gloria aumentará con el deseo que tengamos de poseerlas. ¿Cómo podremos aumentar nuestro aprecio por Dios y las cosas celestiales a menos que sea en esta vida? Si permitimos que las exigencias y los cuidados de este mundo absorban todo nuestro tiempo y toda nuestra atención, nuestras facultades espirituales se debilitarán y morirán por falta de ejercicio. En una mente totalmente entregada a las cosas terrenales, está cerrado todo intersticio por medio del cual se podría filtrar la luz del cielo. En ese caso no se puede sentir el efecto de la gracia transformadora de Dios sobre la mente y el carácter. Se ignoran y se descuidan los talentos que se podrían usar. ¿Cómo se puede responder, entonces, cuando se oye esta invitación: "Venid, que ya todo está preparado" (Lucas 14:17)? ¿Cómo es posible que un hombre reciba está alabanza: "Bien, buen siervo fiel" cuando ha sido desobediente, desagradecido e impío? Ha educado su mente para descartar los claros requerimientos de Dios y para sentir disgusto por lo religioso. Ama las cosas de la tierra más que las celestiales. La obediencia a los mandamientos de Dios dará como resultado que nuestros nombres sean inscriptos en el Libro de la Vida del Cordero. "Porque somos hechos participantes de Cristo" (Hebreos 3:14) (***Cada día con Dios*, p. 87**).

Lunes 8 de marzo:
Justicia casera

La justicia propia no es verdadera justicia, y los que se adhieran a ella tendrán que sufrir las consecuencias de haberse atenido a un fatal engaño. Muchos pretenden hoy día obedecer los mandamientos de Dios, pero no tienen en sus corazones el amor de Dios

que fluye hacia otros. Cristo los llama a unirse con él en su obra por la salvación del mundo, pero ellos se contentan diciendo: "Yo, señor, voy". Pero no van. No cooperan con los que están realizando el servicio de Dios. Son perezosos. Como el hijo infiel, hacen a Dios promesas falsas. Al encargarse del solemne pacto de la iglesia se han comprometido a recibir y obedecer la Palabra de Dios, a entregarse al servicio de Dios; pero no lo hacen. Profesan ser hijos de Dios, pero en su vida y carácter niegan su relación con él. No se rinden a la voluntad de Dios. Están viviendo una mentira (***Palabras de vida del gran Maestro*, pp. 221, 222**).

Se ha pensado que una religión legalista era la religión adecuada para este tiempo. Pero es un error. El reproche de Cristo para los fariseos es aplicable a los que han perdido su primer amor en su corazón. Una religión fría y legalista nunca puede conducir las almas a Cristo, pues es una religión sin amor y sin Cristo. Cuando el ayuno y la oración se practican con un espíritu de justicia propia, esto resulta algo abominable para Dios. La reunión solemne para el culto, la rutina de las ceremonias religiosas, la humillación externa, el sacrificio impuesto, todos proclaman al mundo el testimonio de que quien realiza esas cosas se considera justo. Esas cosas llaman la atención al que observa esos rigurosos deberes y dice: Este hombre tiene derecho al cielo. Pero todo es un engaño. Las obras no nos comprarán la entrada en el cielo. La única gran ofrenda que ha sido hecha es amplia para todos los que crean. El amor de Cristo animará al creyente con nueva vida.
El que bebe del agua de la fuente de la vida, estará lleno con el vino nuevo del reino. La fe en Cristo será el medio por el cual el espíritu y los motivos correctos moverán al creyente, y toda bondad e inclinación celestial procederán de aquel que contempla a Jesús, el autor y consumador de su fe. Confiad en Dios, no en los hombres. Dios es vuestro Padre celestial que está dispuesto a sobrellevar pacientemente vuestras debilidades, y a perdonarlas y curarlas. "Esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y a Jesucristo, a quien has enviado" (Juan 17:3). Contemplando a Cristo, seréis transformados hasta el punto de que aborreceréis vuestro orgullo anterior, vuestra vanidad y vuestro amor propio anteriores, vuestra justicia propia e incredulidad. Os desprenderéis de esos pecados como de una carga inútil y caminaréis humilde, mansa y confiadamente delante de Dios. Os ejercitaréis en el amor la paciencia, la delicadeza, la bondad, la misericordia y en toda gracia que mora en el hijo de Dios y que al fin encontrará un lugar entre los santificados y puros (***Mensajes selectos*, tomo 1, pp. 454, 455**).

Podemos lisonjeamos como Nicodemo de que nuestra vida ha sido muy buena, de que nuestro carácter es perfecto, y pensar que no necesitamos humillar nuestro corazón delante de Dios como el pecador común, pero cuando la luz de Cristo resplandece en nuestras almas, vemos cuán impuros somos; discernimos el egoísmo de nuestros motivos y la enemistad contra Dios que han manchado todos los actos de nuestra vida. Entonces conocemos que nuestra propia justicia es en verdad como andrajos inmundos y que solamente la sangre de Cristo puede limpiarnos de las manchas del pecado y renovar nuestro corazón a su semejanza (***Conflicto y valor,* p. 292**).

Martes 9 de marzo:
Cristo, nuestra justicia

La posibilidad de vencer está en nuestras manos, pero no lo lograremos en nuestro propio nombre o con nuestras propias fuerzas. Por nosotros mismos no podemos guardar los mandamientos de Dios; su Espíritu debe ayudarnos en nuestra debilidad. Cristo

ha llegado a ser nuestro sacrificio; se hizo pecado por nosotros para que nosotros podamos llegar a ser justicia de Dios en él. Mediante la fe, su justicia nos es imputada y llega a ser un principio viviente en nuestra vida. El apóstol nos muestra cuál es el privilegio del cristiano: "Por esta causa doblo mis rodillas ante el Padre de nuestro Señor Jesucristo, de quien toma nombre toda familia en los cielos y en la tierra, para que os dé, conforme a las riquezas de su gloria, el ser fortalecidos con poder en el hombre interior por su Espíritu; para que habite Cristo por la fe en vuestros corazones, a fin de que, arraigados y cimentados en amor, seáis plenamente capaces de comprender con todos los santos cuál sea la anchura, la longitud, la profundidad y la altura, y de conocer el amor de Cristo, que excede a todo conocimiento, para que seáis llenos de toda la plenitud de Dios" (Efesios 3:14-19).

Cristo nos ofrece su carácter impecable y nos presenta delante del Padre con su propia pureza. Hay muchos que piensan que es imposible escapar del poder del pecado, pero la promesa es que seremos llenos de toda la plenitud de Dios. Nos ponemos blancos muy bajos; el ideal es mucho más alto. Nuestras mentes necesitan expandirse para comprender la magnitud de las provisiones divinas. Tenemos que reflejar los más altos atributos del carácter de Dios, pero podemos agradecer que no debamos hacerlo por nosotros mismos. La ley de Dios es el ideal que debemos alcanzar pero solamente podemos hacerlo mediante la justicia imputada de Cristo. No podemos caminar de acuerdo a nuestras propias ideas y dar ese ejemplo de modelo humano para que otros lo sigan. Por el contrario, debemos seguir las pisadas de Cristo para que nuestro pies caminen por el sendero correcto a fin de que otros, con mayores dificultades, no se salgan del camino (***Review and Herald*, 12 de julio, 1892**).

Dios tiene abundancia de gracia y poder esperando que los pidamos. Pero la razón por la cual no sentimos nuestra gran necesidad de él es que nos miramos a nosotros mismos en lugar de mirar a Jesús. No exaltamos a Jesús ni reposamos plenamente en sus méritos.

La provisión hecha es completa y la justicia eterna de Cristo es acreditada a cada alma creyente. El manto costoso e inmaculado, tejido en el telar del cielo, ha sido provisto para el pecador arrepentido y creyente, y él puede decir: "En gran manera me gozaré en Jehová, mi alma se alegrará en mi Dios; porque me vistió con vestiduras de salvación, me rodeó de manto de justicia" (Isaías 61:10).

Se ha dispuesto gracia abundante para que el alma creyente pueda ser preservada del pecado, pues todo el cielo, con sus recursos ilimitados, ha sido colocado a nuestra disposición. Hemos de extraer del pozo de la salvación... Somos pecadores por nosotros mismos, pero somos justos en Cristo. Habiéndonos hecho justos por medio de la justicia imputada de Cristo, Dios nos declara justos y nos trata como a tales. Nos contempla como a sus hijos amados. Cristo obra contra el poder del pecado, y donde abundó el pecado, sobreabunda la gracia (***La maravillosa gracia de Dios*, p. 181**).

Miércoles 10 de marzo:
Justicia y obediencia (1 Juan 2:29)

No ganamos la salvación con nuestra obediencia; porque la salvación es el don gratuito de Dios, que se recibe por la fe. Pero la obediencia es el fruto de la fe. "Sabéis que él fue manifestado para quitar los pecados, y en él no hay pecado. Todo aquel que mora en él no peca; todo aquel que peca no le ha visto, ni le ha conocido" (1 Juan 3:5, 6). He

aquí la verdadera prueba. Si moramos en Cristo, si el amor de Dios mora en nosotros, nuestros sentimientos, nuestros pensamientos, nuestras acciones, tienen que estar en armonía con la voluntad de Dios como se expresa en los preceptos de su santa ley. "¡Hijitos míos, no dejéis que nadie os engañe! el que obra justicia es justo, así como él es justo" (1 Juan 3:7). Sabemos lo que es justicia por el modelo de la santa ley de Dios, como se expresa en los Diez Mandamientos dados en el Sinaí.

Esa así llamada fe en Cristo, que según se declara exime a los hombres de la obligación de la obediencia a Dios, no es fe sino presunción. "Por gracia sois salvos, por medio de la fe". Mas "la fe, si no tuviere obras, es de suyo muerta" (Efesios 2:8; Santiago 2:7). Jesús dijo de sí mismo antes de venir al mundo: "Me complazco en hacer tu voluntad, oh Dios mío, y tu ley está en medio de mi corazón" (Salmo 40:8). Y cuando estaba por ascender a los cielos, dijo otra vez: "Yo he guardado los mandamientos de mi Padre, y permanezco en su amor" (Juan 15:10). La Escritura dice: "Y en esto sabemos que le conocemos a él, a saber, si guardamos sus mandamientos... El que dice que mora en él, debe también él mismo andar así como él anduvo" (1 Juan 2:3-6). "Pues que Cristo también sufrió por vosotros, dejándoos ejemplo, para que sigáis en sus pisadas" (1 Pedro 2:21) (***El camino a Cristo*, pp. 60, 61**).

La provisión hecha para la salvación de los seres humanos mediante la justicia imputada de Cristo no anula la ley ni disminuye sus requerimientos. Cristo vino para exaltar la ley, para establecerla, y para revelar su carácter inmutable. El evangelio de la gracia no ofrece otro camino de salvación que no sea la obediencia a la ley de Dios, pero ésta debe ser hecha en la persona de Jesucristo, el divino sustituto. En la antigua dispensación los creyentes también eran salvados por la gracia de Cristo. El pacto abrahámico no ofrecía otro medio de salvación aparte de lo que ofrece el evangelio.

Aunque se nos amonesta a obedecer, no debemos pensar que nuestras buenas obras nos dan algún mérito para la salvación; ésta es un don gratuito de Dios y se recibe por la fe. La ofrece Cristo al alma arrepentida mediante el gran plan de redención. Pero la prueba de nuestro amor a él, la evidencia de nuestra fe, es la obediencia a su santa ley. Nuestro Salvador dice: "El que tiene mis mandamientos, y los guarda, ése es el que me ama; y el que me ama, será amado por mi Padre, y yo le amaré, y me manifestaré a él" (Juan 14:21). Cristo nos pide que guardemos los mandamientos porque sabe que el resultado será formar un carácter de acuerdo a la semejanza divina (***Signs of the Times*, 16 de mayo, 1895**).

Jueves 11 de marzo:
La vida justa

El amor puro es sencillo en su obra, y separado de todo otro principio de acción. Cuando se combina con motivos terrenales e intereses egoístas, deja de ser puro. Dios considera más con cuánto amor trabajamos, que cuánta cantidad de trabajo hacemos. El amor es un atributo celestial. El corazón natural no puede originarlo. Esta planta celestial solamente florece donde Cristo reina en forma suprema. Donde existe amor, allí hay poder y verdad en la vida. Dios hace el bien y solo el bien. Los que tienen amor llevan fruto de santidad, y finalmente reciben la vida eterna (***Hijos e hijas de Dios*, p. 51**).

Se necesita orar mucho y velar para no caer en tentación. Nadie puede guardar los mandamientos de Dios si no tiene amor en su corazón, porque sin amor no existe verdadera obediencia. Cuando el amor a Dios es el principio supremo en el alma, se mani-

festará en palabras y actos amantes hacia los que nos rodean (***Signs of the Times*, 24 de febrero, 1898**).

La gracia es un favor inmerecido y el creyente es justificado sin ningún mérito de su parte, sin ningún derecho que presentar ante Dios. Es justificado mediante la redención que es en Cristo Jesús, quien está en las cortes del cielo como el sustituto y la garantía del pecador. Pero si bien es cierto que es justificado por los méritos de Cristo, no está en libertad de proceder injustamente. La fe obra por el amor y purifica el alma. La fe brota, florece y da una cosecha de precioso fruto. Donde está la fe, aparecen las buenas obras. Los enfermos son visitados, se cuida de los pobres, no se descuida a los huérfanos ni a las viudas, se viste a los desnudos, se alimenta a los desheredados. Cristo anduvo haciendo bienes, y cuando los hombres se unen con él, aman a los hijos de Dios, y la humildad y la verdad guían sus pasos. La expresión del rostro revela su experiencia y los hombres advierten que han estado con Jesús y que han aprendido de él. Cristo y el creyente se hacen uno, y la belleza del carácter de Cristo se revela en los que están vitalmente relacionados con la fuente de poder y de amor. Cristo es el gran depositario de la rectitud que justifica y de la gracia santificante (***Mensajes selectos*, tomo 1, pp. 465, 466**).

Material provisto por RECURSOS ESCUELA SABATICA ©
http://ar.groups.yahoo.com/group/Comentarios_EscuelaSabatica
http://groups.google.com.ar/group/escuela-sabatica?hl=es
Suscríbase para recibir gratuitamente recursos para la Escuela Sabática